

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE MADRID

### ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados boletines.

(Real orden de 5 de Abril de 1853.)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS: PELIGROS, 3, entresuelo derecha.

TELEFONO 2.931

DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A SEIS

### PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

**Centros oficiales.**—En esta capital, llevado a domicilio, 2,50 pesetas mensuales; fuera de ella, 3,50 al mes, 10,50 al trimestre, 21 al semestre y 42 por un año.

**Particulares.**—En esta capital, llevado a domicilio, 3 pesetas mensuales y fuera de ella, 4 al mes, 12 al trimestre, 24 al semestre y 48 al año.

Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración del Boletín, calle de Peligros, 3, entlo dcha.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta a la Administración con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro.

### TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios oficiales de pago, línea o fracción ..... 0,50 pesetas.  
Idem particulares, línea o fracción... 1,00 »

Número suelto, 50 céntimos..

### Parte oficial

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.)

S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias e Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

### Gobierno civil

#### JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

##### Carreteras.

Participando a este Gobierno civil la Jefatura de Obras públicas de la provincia que se han recibido definitivamente las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme incluso su empleo en recargos, de los kilómetros 5, 6, y 9 al 14, de la carretera de primer orden de Madrid a Castellón, este Gobierno civil, de conformidad con lo prevenido por Real orden de 3 de Agosto de 1910, publicada en la Gaceta correspondiente al día 22 del mismo mes, ha acordado disponer que por el Alcalde del término municipal de Vallecas, en el cual se han ejecutado las obras, se remita a la expresada Jefatura de Obras públicas la certificación de que trata la citada Real orden, en un plazo que no excederá de treinta días, pasado el cual se entenderá que no se ha formulado reclamación alguna contra Don José Navarro Martínez, contratista de las expresadas obras.

Madrid, 2 de Febrero de 1917.

El Gobernador,  
Alejandro Rosselló.

(Núm. 690.) (D.—11.)

### Audiencia de Madrid

#### Sección tercera.

La Sección tercera de esta Audiencia, por su proveído fecha 10 del actual, dictado en causa procedente del Juzgado instructor de Chinchón, contra Toribio Moreno Fernández, sobre abusos deshonestos, se ha servido señalar el día 16 de Febrero de 1917, y

hora de la una y media de su tarde, para dar comienzo a las sesiones del juicio oral ante el Tribunal del Jurado; y al propio tiempo ha dispuesto se cite a los testigos Dorotea García Izquierdo y Dionisio García y García, vecinos que fueron de Aranjuez, y cuyo actual domicilio se ignora, como lo verifico por medio de la presente, al objeto de que en dicho día y hora comparezcan ante el expresado Tribunal, calle del Amor de Dios, núm. 2; haciéndoles saber la obligación que tienen de concurrir a este primer llamamiento, bajo la multa de 5 a 50 pesetas.

Madrid, 15 de Enero de 1917.

El Oficial de Sala,  
Andrés Isidro Aguilar.

(Núm. 448.) (B.—201.)

### Sindicato asturiano del puerto del Musel

El Comité directivo de este Sindicato, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 12 de los Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de señores Accionistas, que deberá celebrarse el día 27 del actual, a las once de la mañana, en su domicilio social, Alcalá, 55.

Podrán concurrir a dicha Junta, teniendo un voto por cada 25 acciones que posean, los que al efecto presenten previamente en este Sindicato sus acciones o los resguardos que acrediten tenerlas depositadas en algún establecimiento de crédito.

Madrid, 10 de Febrero de 1917.

El Secretario,  
Javier Amillo.

(D.—10.)

### Tesorería de Hacienda

DE LA  
PROVINCIA DE MADRID

#### ADUANAS

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se ha dictado la providencia siguiente: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro incurso en el primer grado de apremio y recargo de 5 por 100 so-

bre el importe de sus descubiertos a los contribuyentes sujetos a dicha tributación en Madrid, que pertenecen a la Zona tercera, y que resultan incluidos en la relación que se acompaña.

En cumplimiento del artículo 51 de la misma Instrucción, publíquese esta providencia en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y entréguese a la acción ejecutiva los respectivos valores, previos los requisitos correspondientes.

Lo que se hace público en conformidad de lo prevenido en dicho artículo 51.

Madrid, 8 de Febrero de 1917.

El Tesorero de Hacienda,  
José María Antelo.

El Representante «Porimal Tirathdas Udhavadas y Compañía».

### Junta municipal del Censo electoral

Don Luis Retortillo de León, Vicepresidente de la Junta municipal del Censo electoral de Madrid.

Hago saber: Que cumpliendo lo dispuesto en el artículo 22 de la ley Electoral vigente, en sesión celebrada por esta Junta en el día de hoy, han sido designados para Colegios electorales en las elecciones que ocurran durante el año de 1917, en los diez distritos que comprende esta Capital, los locales siguientes:

#### DISTRITO DEL CENTRO

Secciones.—Calles que comprende.—Locales donde ha de verificarse la votación.

1.ª Altamira (travesía de), Ceres, Estrella, Flor Alta, Luna (del 11 a final), Marqués de Leganés, Peralta y San Bernardo (del 2 al 52).—Luna, 14 duplicado, principal, Escuela.

2.ª Andrés Borrego, Cruz Verde (calle y travesía de la), Pez (del 7 a final) y Pizarro.—Madera, 11, Juzgado municipal de la Universidad.

3.ª Silva (del 1 al 45 y del 2 al 16), Tudescos (calle y callejón de) y Moriana (travesía de).—Jacometrezo, 62, segundo, Escuela.

4.ª Luna (del 1 al 9 y 2 a final), Madera (del 1 al 21 duplicado y del 2 al 8), San Roque (impares) y Silva (del 18 y 47 a finales).—Luna, 14 duplicado, segundo, Escuela.

5.ª Ballesta (del 1 al 17 y del 2 al 22), Ballesta (travesía de la), Corredera Baja (del 1 al 29 y del 2 al 14), Nao, Pez (del 1 al 5) y San Roque (pares).—Horno de la Mata, 16, Juzgado municipal de Chamberí.

6.ª Barco (del 1 al 19 y del 2 al 12), Desengaño, Muñoz Torrero, Puebla (impares) y Valverde (del 1 al 7).—Hilario Peñasco, 9, principal, Escuela.

7.ª Caballero de Gracia (del 1 al 21 y del 2 al 36), Clavel (impares), Fuencarral (del 1 al 31 y del 2 al 16), Hortaleza (del 1 al 13 y del 2 al 26), Infantas (del 2 al 26), Reina (del 1 al 21 duplicado y del 2 al 12), San Onofre (impares) y Valverde (del 2 al 16).—Hortaleza, 5, Inspección facultativa de la Gran Vía.

8.ª Aduana, Alcalá (del 1 al 25 y del 2 al 14), Jardines (impares) y Peligros (impares).—Alcalá, 9, antiguo Archivo de la Dirección de Contribuciones del Ministerio de Hacienda.

9.ª Barcelona, San Jerónimo (carrera de, del 1 al 17 y del 2 al 24), Cruz (pares), Espoz y Mina (del 1 al 11 y del 2 al 22), Matheu (pasaje de), Pozo, Puerta del Sol (1, 14 y 15), Sevilla (impares) y Victoria.—Alcalá, 9, Intervención de la Ordenación de Pagos del Ministerio de Hacienda.

10.ª Atocha (del 7 al 21 y del 8 al 14), Concepción Jerónima (del 1 al 7 y 2 y 4), Conde de Romanones, Progreso (plaza del, del 15 al final) y Relatores (pares).—Bolsa, 16, Escuela.

11.ª Audiencia, Concepción Jerónima (del 6 y 9 a finales), Concepción Jerónima (callejón de la), Colegiata (pares), Duque de Rivas, Salvador y Santo Tomás.—Plaza de la Constitución, 3, principal derecha.

12.ª Botoneras, Cuchilleros (impares), Escalerilla, Gerona, Imperial, Latoneros, Lechuga, Provincia (plaza de la), Tintoreros (pares) y Toledo (del 1 al 41 y del 2 al 30).—Plaza de la Constitución, 3, principal izquierda.

13.ª Bringas (travesía de), Cava de San Miguel (impares), Ciudad Rodrigo, Constitución (plaza de la), Felipe III, Fresca, Postas, Sal, San Cristóbal, Siete de Julio, Vicerío Viejo y Zaragoza.—Imperial, 10, salón de Subastas.

14.ª Aduana Vieja (plaza de la), Atocha (del 1 al 5 y del 2 al 6), Bolsa, Correos, Esparteros, Paz, Pontejos (calle y plaza de), San Ricardo y Santa Cruz (plaza de).—Pontejos, 9, principal, Escuela.



15. Angel (plaza del, el 1), Arenal (del 7 al 13), Cádiz, Carretas (del 1 a 41 y pares), Montero (del 2 al 18 y del 1 al 25) y Puerta del Sol (del 2 al 13).—Pontejos, 9, segundo, Escuela.

16. Bordadores, Coloreros, Comandante Las Morenas (plaza del), Herradores (plaza de), Mayor (del 1 al 61 y del 2 al 44) y San Ginés (plaza y pasadizo de).—Bordadores, 3, Escuela.

17. Arenal (del 9 al 23 y del 2 al 28), Arenal (travesía del), Celenque (plaza de), Donados, Flora, Fuentes (pares), Hileras, San Felipe Neri, San Martín y Santa Catalina de los Donados (plaza de).—Travesía de Trujillos, 2, principal izquierda, Escuela.

18. Angeles (costanilla de los, pares) Conchas, Preciados (del 31 y 46 a finales), Santo Domingo (plaza de, del 16 al 19 correlativos), Ternera, Trujillos (calle y travesía de) y Veneras.—Travesía de Trujillos, núm. 2, principal derecha, Escuela.

19. Descalzas (plaza de las), Mariana Pineda, Misericordia, Navas de Tolosa, Preciados (del 1 al 29 y del 2 al 44), Preciados (callejón de), San Martín (plaza y postigo de), Tahona de las Descalzas y Tetuán (del 1 al 19 y del 2 al 14).—Trujillos, 1, principal, Escuela.

20. Abada, Callao (plaza del), Carmen (calle y plaza del), Galdo, San Alberto, San Jacinto, Tetuán (del 21 y 16 a finales) y Tres Cruces.—Tres Cruces, 2, segundo, Escuela.

21. Comercio (pasaje del), Jacometrezo (el 15), Jardines (pares), Montero (del 20 y 27 a finales) y Salud.—Aduana, 10, Archivo del Ministerio de Hacienda.

22. Hilario Peñasco, Chinchilla, Jacometrezo (del 17 al 33 y del 14 al 50) y Mesonero Romanos.—Tres Cruces, 2, principal, Escuela.

23. Hita, Horno de la Mata (calle y travesía del) y Jacometrezo (del 35 y 52 a finales).—Tres Cruces, 4, segundo, Escuela.

#### DISTRITO DEL HOSPICIO

1.<sup>a</sup> Escorial (del 15 y 22 a finales), Jesús del Valle, Marqués de Santa Ana (pares) y Pez (del 2 al 24).—Molino de Viento, 20 y 22, Escuela de niños.

2.<sup>a</sup> Escorial (del 6 al 20), Madera (del 10 y 23 a finales) y Molino de Viento (impares).—Barco, 26, Juzgado municipal.

3.<sup>a</sup> Ballesta (del 24 y 19 a finales), Barco (del 21 y 38 a finales), Carlos Cambronero (plaza de), Corredera Baja de San Pablo (del 16 y 31 a finales), Escorial (del 1 al 13 y del 2 y 4), Molino de Viento (del 2 al 30) y Puebla (del 10 a final).—Barco, 21, Escuela de niñas.

4.<sup>a</sup> Barco (del 14 al 36 duplicado), Puebla (del 2 al 8), San Onofre (pares) y Valverde (del 9 y 18 a finales).—Barco, 24, bajo derecha, Escuela Normal de Maestras.

5.<sup>a</sup> Colón y Fuencarral (del 18 al 80 y del 33 al 55).—Farmacia, 11, Facultad de Farmacia, pabellón del patio.

6.<sup>a</sup> Farmacia, Hernán Cortés, Hortaleza (del 15 al 51) y Pérez Galdós.—Farmacia, 11, Facultad de Farmacia, salón de química orgánica.

7.<sup>a</sup> Gravina (1 y 3 y 2 y 4) y Hortaleza (del 28 al 126 y del 53 al 75 duplicado).—Augusto Figueroa, 4, Escuela de niñas.

8.<sup>a</sup> Barbieri, Bilbao (plaza de), Capuchinos (costanilla de los) y San Bartolomé. San Bartolomé, 7 y 9, Escuela.

9.<sup>a</sup> Alcalá (del 27 al 55), Caballero de Gracia (del 21 y 36 duplicado a finales), Clavel (pares), Conde de Peñalver (avenida

del, el 11, 13 y 15), Infantas (impares y del 28 a final), Peligros (pares), Reina (del 14 y 23 a finales), Rey (plaza del) y Víctor Hugo.—Infantas, 42, Delegación de Hacienda.

10. Barquillo (del 1 al 11), Libertad (del 1 al 35 y del 2 al 24), Marqués de Valdeiglesias y San Marcos.—Barbieri, 8, Escuela de párvulos.

11. Alhambra (pasaje de la), Barquillo (del 13 a final), Colmenares, Góngora, Piamonte (del 1 al 11 y del 2 al 6) y San Lucas.—Augusto Figueroa, 43 duplicado, entresuelo, antigua Tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista.

12. Campoamor, Fernando VI (del 1 al 23 y del 2 al 12), Justiniano, Regueros y Santa Teresa.—Justiniano, 7, Escuela.

13. Pelayo (del 1 al 65 y del 2 al 58).—Belén, 2, Juzgado municipal.

14. Antonio Flores, Argensola (impares), Florida (calle y travesía de la), Génova (del 2 al 16), Orellana (del 1 al 9 y del 2 al 14), San Oropio y Santa Bárbara (plaza de).—Florida, 15, Escuela graduada.

15. Apodaca, Barceló, Bilbao (glorieta de, el 7), Fuencarral (del 100 al 116), Churruca, Larra y Sagasta (pares).—Fuencarral, 84, bajo derecha, Hospicio.

16. Fuencarral (del 57 al 95 y del 86 al 98), Palma (del 1 al 31) y Santa Bárbara.—Barco, 24, principal izquierda, Escuela Normal de Maestras.

17. Hortaleza (del 77 y 128 a finales), Pelayo (del 60 y 67 a finales), San Mateo (travesía de) y Santa Brígida.—Augusto Figueroa, 4, Escuela de niños.

18. Belén (calle y travesía de), Gravina (del 5 y 6 a finales) y San Gregorio (calle y plaza de).—Belén, 2, Escuela de niñas.

19. Beneficencia, Fuencarral (el 82 y 84), San Lorenzo, San Mateo y Santa Agueda.—San Mateo, 5, bajo izquierda, Escuela de Artes e Industrias.

20. Espíritu Santo (del 1 al 17 y del 2 al 28), San Andrés (del 2 al 10) y San Vicente (del 2 al 26 y del 1 al 29).—Fuencarral, 95, bajo, Tribunal de Cuentas.

21. Corredera Alta de San Pablo (del 1 al 23 y del 2 al 22), Don Felipe, Molino de Viento (del 32 al 46), San Joaquín y San Ildefonso (plaza de).—Fuencarral, 84, bajo izquierda, Hospicio.

22. Augusto Figueroa, Válgame Dios y Libertad (del 26 y 37 a finales).—Augusto Figueroa, 43 duplicado, principal, antigua Tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista.

#### DISTRITO DE CHAMBERÍ

1.<sup>a</sup> Corredera Alta de San Pablo (del 24 y 25 a finales), Palma (del 2 al 40) y Velarde.—Palma, 38, Escuela de Artes e Industrias.

2.<sup>a</sup> Daoiz, Dos de Mayo (del 11 al 8 y 8 duplicado), Dos de Mayo (plaza del), Galería de Robles, Ruiz (del 2 al 14) y San Andrés (del 9 y 12 a finales).—Plaza del Dos de Mayo, 2, bajo derecha, Escuela elemental.

3.<sup>a</sup> Divino Pastor, Fuencarral (del 97 al 121) y Malasaña (del 2 al 10 y del 1 al 11). Palma, 30, Escuela municipal de sordomudos.

4.<sup>a</sup> Malasaña (del 12 y 13 a finales), Ruiz (del 16 a final), San Bernardo (del 78 al 104) y San Bernardo (glorieta de, del 4 al 7).—San Bernardo, 80, Escuela práctica graduada, sección segunda.

5.<sup>a</sup> Montealeón.—Daoiz, 3, Jardines de la infancia.

6.<sup>a</sup> Bilbao (glorieta de, del 1 al 6), Carranza y Ruiz (impares).—San Bernardo

núm. 80, Escuela práctica graduada, sección quinta.

7.<sup>a</sup> Fuencarral (del 123 a final y del 118 al 128), San Bernardo (del 106 a final) y Sandoval.—San Bernardo, 80, Escuela práctica graduada, sección cuarta.

8.<sup>a</sup> Albuquerque, Martzenbusch, Olid y Palafox.—Trafalgar, 9, bajo, Escuela.

9.<sup>a</sup> Fuencarral (del 130 a final), Gonzalo de Córdova y Jordán.—Trafalgar, 9, principal, Escuela.

10. Cardenal Cisneros (pares y del 1 al 51).—Trafalgar, 9, primero, Escuela.

11. Covarrubias, Eguilaz, Francisco de Rojas, Manuel Cortina, Manuel Silvela, Nicasio Gallego, Sagasta (impares) y Santa Engracia (del 1 al 35).—Palafox, 14, Escuela de Artes e Industrias.

12. Almagro (impares), Alonso Martínez (plaza de, del 4 al 7), Caracas, Cisne (del 1 al 27 y del 2 al 28), Españaoleto, General Arrando, Santa Engracia (del 2 al 16), Zurbarán (1 y 2) y Zurbano (del 19 y 32 a finales).—Sagunto, 16, principal, Escuela.

13. Arango, Juan de Austria y Luchana (paseo de, del 29 y 18 a finales) y Raimundo Lulio.—Garcilaso, 5, principal, Escuela.

14. Chamberí (plaza de), General Martínez Campos (del 1 al 5), Iglesia (glorieta de la), Sagunto, Santa Engracia (del 18 al 46 y del 37 al 71) y Santa Feliciano.—Plaza de Chamberí, 7, puerta derecha, Escuela.

15. Garcilaso, Luchana (del 1 al 27 y del 2 al 16), Olavide (plaza de) y Trafalgar.—Juan de Austria, 1, bajo, Escuela.

16. Castillo, Eloy Gonzalo (pares y del 11 a final), Murillo y Quesada.—Santa Engracia, 102, Parque de incendios.

17. Medelín, Santa Engracia (del 73 al 125), Viriato y Zarzal.—Bravo Murillo, 74, Escuela.

18. Alfonso X, Fernández de la Hoz, García de Paredes (impares y del 2 al 86), General Martínez Campos (del 7 al 21 y del 2 al 22), Miguel Angel (impares) y Rafael Calvo (menos el 3).—Paseo de la Castellana, 63, Colegio Nacional de Sordomudos, derecha.

19. Abascal, Bretón de los Herreros, Castellana (paseo de la, del 63 a final), Ponce de León, Santa Engracia (del 48 al 110) y Vargas.—Santa Engracia, 104, Almacén de Villa, pabellón núm. 1.

20. Alonso Cano, Ponzano (pares y del 11 a final) y Virtudes.—Santa Engracia, 104, Almacén de Villa, pabellón núm. 26.

21. Bravo Murillo (del 46 al 90), Ruiz Jiménez (glorieta de, parte derecha), Morjón, Ponzano (del 1 al 9) y Santa Engracia (del 112 y 127 a finales).—Santa Engracia, 104, Almacén de Villa, local aislado.

22. Alenza, Artistas, Don Quijote, Espronceda, Guadalajara, Maudes, Modesto Lafuente, Orense, Ronda (paseo de) y Treviño.—Artistas, 1, Escuela.

23. Aragón (plaza de), Bravo Murillo (del 90 duplicado al 130), Cicerón, Cuenca, Guipúzcoa, Hernani, Istúriz y Lugo.—Cristóbal Bordiú, 3, Escuela.

24. Dulcinea, Hipódromo (calle del), Jaén, Melitón Martín, Orden, Oviedo y Palencia.—Santa Engracia, 104, Almacén de Villa, pabellón núm. 28.

25. Avila, Bravo Murillo (del 132 a final), Córdoba, Coruña, edificios aislados, Hipódromo (paseo y recinto del), Huesca, Chamartín (camino de, parte izquierda), Chamartín (camino viejo de), Juan de Oñas, Lambea Serra, Lazaga, Legua, Lérida, Logroño, Málaga, Manuel Luna, Maudes (cerro y arenal de), Nueva, Ordoño, San Enrique, San Germán, San Pedro, Salamanca,

Samaniego, Teruel, Tiziano, Ríos Rosas, Cristóbal Bordiú y María de Guzmán.—Santa Engracia, 104, Almacén de Villa, Escuela.

26. Balmes, Bravo Murillo (del 2 al 44), Cardenal Cisneros (del 53 a final), Eloy Gonzalo (del 1 al 9), Feijóo, Felipe el Hermoso, General Alvarez de Castro, Marqués de la Romana, Quevedo (glorieta de, 1, 2 y 4) y Santísima Trinidad.—Plaza de Chamberí, 7, puerta izquierda.

## PROVIDENCIAS JUDICIALES

### JUZGADOS DE 1.<sup>a</sup> INSTANCIA

#### SAN LORENZO DEL ESCORIAL

En providencia del día de hoy, dictada en sumario por incendio en la finca El Dehesón, del término del Escorial, se ha acordado se cite por medio de la presente, de comparecencia ante este Juzgado, por término de cinco días, contados desde su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, para prestar declaración, bajo apercibimiento de proceder a lo que haya lugar, al testigo Antonio Laso, criado que fué de Don Manuel de Carlos, y cuyo actual paradero y vecindad se ignoran.

Y con el fin de que sirva de citación, expido la presente en San Lorenzo del Escorial, a treinta de Noviembre de mil novecientos diez y seis.

El Secretario,  
Ldo. César del Pozo.

(Núm. 5 244.)

#### UNIVERSIDAD

Garrido (José), cuyas demás circunstancias se desconocen, de cuarenta y seis a cuarenta y ocho años, profesión electricista, de estatura y carnes regulares, rubio, domiciliado últimamente en la calle del Marqués de Viana (Tetuán de las Victorias), procesado por estafa en el sumario 625 de 1916, comparecerá en término de cinco días ante el señor Juez de instrucción del distrito de la Universidad, Secretaría del señor Suárez, para notificarle el auto de procesamiento y prisión, llevar ésta a efecto y prestar declaración indagatoria.

Madrid, 30 de Enero de 1917.

José Manuel Puebla.  
El Secretario,  
Fermín Suárez y Jiménez.

(Núm. 590.) (B.—294.)

Delgado (Mercedes), natural de Alcobendas (Madrid), profesión sirviente, de unos veintidós años, y cuyas demás circunstancias se ignoran; estatura más bien alta, carnes regulares, morena y pecosa de viruelas, domiciliada últimamente en esta Corte, calle del Acuerdo, 15 y 17, procesada por hurto en el sumario 10 de 1917, comparecerá en término de cinco días ante el señor Juez de instrucción del distrito de la Universidad de esta Corte, Secretaría del Sr. Suárez, para notificarla el auto de procesamiento y prisión contra ella dictado, prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión.

Madrid, 31 de Enero de 1917.

José Manuel Puebla.  
El Secretario,  
Fermín Suárez y Jiménez.

(Núm. 592.) (B.—296.)



**BUENAVISTA**

Senosiain Egozcue (Miguel), natural del Valle de Ulzama (Navarra), hijo de Leandro y de Manuela, de estado casado profesión herrador, de cuarenta y tres años, estatura alta, pelo castaño, ojos pardos, color del rostro bueno, y viste traje de americana de paño obscuro, sombrero ancho y botas de becerro, domiciliado últimamente en la calle del Conde Duque, núm. 17, piso tercero, procesado por daños, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista y Secretaría de Don José Dalmau, con objeto de ser reducido a prisión para cumplir la pena que le ha sido impuesta.

Madrid, 31 de Enero de 1917.

Félix Jarabo.

El Secretario,  
P. S.,

Rafael Martínez Casado.

(Núm. 591.) (B.—295.)

**CONGRESO**

García Fuertes (Gregorio), natural de Madrid, hijo de José y Manuel, de estado casado, profesión cochero, de treinta años, estatura baja, pelo y ojos negros, nariz regular, color moreno y viste con uniforme de cochero de plaza, domiciliado últimamente en la calle de Tetuán, 7 (Tetuán), procesado por estafa en causa núm. 134 de 1915, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado instructor del distrito del Congreso, Secretaría del señor Novella, a fin de notificarle y empazarle con el auto de terminación de sumario y que ingrese en la Cárcel; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Madrid, 30 de Enero de 1917.

V.º B.º

El señor Juez,  
Eduardo Chalud y Solá.

El Secretario,

P. S.,

Gabriel Arredondo.

(Núm. 589.) (B.—293.)

**LATINA**

En virtud de providencia de hoy dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta Corte en las diligencias sobre declaración de herederos abintestato de Doña Filomena Laffitte Sarvide, hija de Don Santiago y de Doña María Juana, natural de Erarzu, provincia de Navarra, de setenta y dos años, soltera, sirviente, vecina de esta Villa, donde falleció el día trece de Octubre de mil novecientos diez y seis, se anuncia por segunda vez el fallecimiento, abintestato de la propia señora y se llama también por segunda vez a cuantas personas se crean con derecho a heredarla para que dentro del término de veinte días comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo, presentando con sus solicitudes los documentos justificativos de sus pretensiones; con apercibimiento de lo que haya lugar si no lo verifican; haciéndose presente que por virtud del primer llamamiento inició reclamación el Administrador del Manicomio de Pamplona, donde está recluida Doña Francisca Laffitte Sarvide, hermana de doble vínculo de la causante, según expresa dicho funcionario.

Madrid, 3 de Febrero de 1917.

V.º B.º

I. Felipe Valdés.

El Secretario,  
Juan G. Inés.

(C.—33.)

**VICALVARO**

En virtud de providencia del señor Don Nicolás Carbonero Serrano, Juez municipal de Vicalvaro, se cita a Cecilio López, cuyas circunstancias y actual paradero se ignoran, para que comparezca ante este Juzgado para ser reconocido por el señor Médico Forense; bajo apercibimiento que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Vicalvaro, 29 de Enero de 1917.

V.º B.º

Nicolás Carbonero.

El Secretario,  
Enrique Varela.

(B.—275.)

**HOSPICIO**

Salcedo Fernandez (Leonarda), natural de Almoquera (Guadalajara), de estado casada, profesión sus labores, de cuarenta y cuatro años, domiciliada últimamente en la calle de Pérez Galdós, 2, procesada por expención de moneda falsa, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado instructor del distrito del Hospicio, Secretaría del señor Taracena, para responder a los cargos que la resultan y ser reducida a prisión en la Cárcel de esta Corte.

Madrid, 30 de Enero de 1917.

V.º B.º

El señor Juez,  
J. Oppelt.

El Secretario,  
Lcdo. Pedro Taracena.

(Núm. 588.) (B.—292.)

Picazo Bueno (Francisco), natural de Madrid, de estado casado, profesión zapatero, de cuarenta y ocho años, hijo de Jesús y de María, domiciliado últimamente en la calle de Fuencarral, 45, zapatería, procesado por hurto, comparecerá en término de diez días ante el señor Juez del distrito del Hospicio o será puesto en la Cárcel, en clase de preso comunicado a disposición de dicho Juzgado.

Madrid, 30 de Enero de 1917.

V.º B.º

El Juez de instrucción,  
J. Oppelt.

El Secretario,  
Lcdo. Pedro Taracena.

(Núm. 587.) (B.—291.)

**TORRELAGUNA**

Don Manuel González Alegre y Ledesma, Juez de instrucción de esta Villa y partido de Torrelaguna.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, y demás Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y ocupación de los semovientes que al final se reseñan, los cuales fueron sustraídos en la noche del veintitrés al veinticuatro del actual a los vecinos de Bustarviejo Juan de la Fuente Pascual y Casimiro Martín y Martín, y caso de ser habidos los pongan a disposición de este Juzgado con la persona o personas en cuyo poder fueran hallados si no acreditan su legítima adquisición, pues así está acordado en providencia de este día, dictada en el sumario que con tal motivo instruyo.

Dado en Torrelaguna, a veintisiete de Enero de mil novecientos diez y siete.

Manuel G. Alegre.

El Secretario judicial,  
Maximino L. Hernando.

Señas de los semovientes.

De la propiedad de Juan de la Fuente.  
Una burra negra, oscura, sin esquilar, ni

herrar, criando, de una alzada regular, de tres años.

Otra pelirruca, más pequeña que la anterior, también criando, sin herrar, ni esquilar, de seis años, y sin señas particulares ninguna de las dos.

De la propiedad de Casimiro Martín.

Un burro negro, entero, con el rabo esquilado, y en el lomo lo que coge el aparejo también esquilado, y las manos hasta la rodilla, herrado de las manos, alzada regular.

Otro, castaño, capón, con el lomo esquilado, o sea lo que coge el aparejo, y las manos esquiladas hasta la rodilla, un poquito pelado en la anca del lado izquierdo, herrado de las dos manos y algo mayor que el otro negro.

(Núm. 582.) (B.—288.)

Don Manuel González Alegre y Ledesma, Juez de instrucción de esta Villa y partido de Torrelaguna.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades, así civiles como militares, y demás Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y ocupación de una burra de nueve años, pelo castaño oscuro, y una saca de retor de las destinadas para paja, cuya caballería y saca le fueron sustraídas al vecino de El Veilón Cástor Sánchez García en la noche del veintitrés del actual, y caso de ser halladas las pongan a disposición de este Juzgado con la persona o personas en cuyo poder fueran encontradas, si no acreditan su legítima adquisición; pues así está acordado en providencia de esta fecha dictada en el sumario que con tal motivo se instruye.

Dado en Torrelaguna, a veintinueve de Enero de mil novecientos diez y siete.

Manuel G. Alegre.

El Secretario judicial,  
Maximino L. Hernando.

(Núm. 583.) (B.—289.)

**COLMENAR VIEJO**

Suárez García (Antonio), domiciliado últimamente en Madrid, calle de Teruel, número 6, hotel, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo para hacerle entrega de efectos que le fueron sustraídos en causa por hurto instruída contra Mariano Revilla Sanz (a) «Rumbas».

Colmenar Viejo, 27 de Enero de 1917.

El Juez de instrucción,  
Acacio Charrín y Martín-Veña.

(Núm. 607.) (B.—297.)

**SEVILLA**

Azulay Azulay (David), conocido también por los nombres de Salomón y Darío, natural de la Argentina, de estado viudo, de treinta años, domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Madrid, 1, procesado por estafa, comparecerá en término de diez días.

Sevilla, 29 de Enero de 1917.

El Juez de instrucción  
del distrito de la Magdalena,  
Firmado.

(Núm. 586.) (B.—290.)

Vargas y Santos de Mera (Pedro), natural de Villanueva de la Serena (Badajoz), de estado soltero, profesión tejero, de treinta y cuatro años de edad, hijo de Jerónimo y de Fernanda, domiciliado últimamente en Lillo, provincia de Toledo, procesado

por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, con objeto de ser reducido a prisión decretada por la Audiencia.

Madrid, 29 de Enero de 1917.

El Secretario,  
P. S. del señor Martos,  
Sixto Pampliega.

(Núm. 559.) (B.—279.)

**PALACIO**

Aceituno Molina (Leandra) y su hija Paulina, domiciliadas últimamente en la calle de Pizarro, número 24, primero izquierda, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, Secretaría del Licenciado Pérez Herrero, para prestar declaración sin juramento en causa por hurto de veintitrés pesetas instruída por dicho Juzgado, Secretaría del Lcdo. Pérez Herrero.

Madrid, 29 de Enero de 1917.

El Secretario,  
P. D.,

Antonio Mota.

(Núm. 561.) (B.—281.)

**BUENAVISTA**

Pingarrón Gilabert (Daniel), natural de Madrid, de estado soltero, profesión cerrajero, de treinta y dos años, hijo de Francisco y de Daniela, domiciliado últimamente en la calle del Espino, 3, procesado por el delito de hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, Secretaría del señor Dalmau, para llevar a efecto su prisión decretada por la Superioridad.

Madrid, 29 de Enero de 1917.

Félix Jarabo.

El Secretario,  
P. S.,

Rafael Martínez Casado.

(Núm. 564.) (B.—282.)

**CENTRO**

Losión (Julio), cuya naturaleza se ignora, domiciliado últimamente en la calle de Barcelona, núm. 12, procesado por estafa en causa núm. 1.237.916, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, Secretaría del Sr. Ferrer.

Madrid, 16 de Enero de 1917.

José Félix Huerta.

El Secretario,  
P. S.,

Félix Alonso.

(B.—156.)

Cedillo (Manuel), natural de Ibros (Jaén), de estado soltero, profesión dependiente, de unos diez y nueve años, domiciliado últimamente en la calle de la Farmacia, 5, procesado por estafa en causa núm. 1.279 de 1916, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, Secretaría de Don Ricardo Gómez.

Madrid, 16 de Enero de 1917.

José Félix Huerta.

El Secretario,  
P. S.,

Félix Alonso.

(B.—155.)

Sánchez (Antonio), domiciliado últimamente en la calle de Hortaleza, núm. 15, procesado por estafa en causa núm. 1.276 del 916, comparecerá en término de diez



días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, Secretaría del Sr. Gómez. Madrid, 16 de Enero de 1917.

José Félix Huerta.

El Secretario,  
P. S.,  
Félix Alonso.  
(B.—154.)

**BUENAVISTA**

Tercero (Araceli), cuya demás filiación y paradero se desconocen, procesada por estafa, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Buenavista, Secretaría de Don Antonio Aguilar, con el fin de notificarla cierta resolución y ser reducida a prisión.

Madrid, 16 de Enero de 1917.

Félix Jarabo.

El Secretario,  
P. S.,  
Manuel Leira.  
(B.—153.)

Pérez Expósito (Rafael), natural de Madrid, de estado soltero, profesión dependiente, de catorce años de edad, hijo de padre desconocido y de Micaela, domiciliado últimamente en la calle de Andrés Borrego, 12 y 14, tienda, procesado por hurto en causa núm. 491-916, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del Centro, Secretaría del Sr. Ferrer, a fin de ser reducido a prisión en la Cárcel de esta Corte.

Madrid, 17 de Enero de 1917.

José Félix Huerta.

El Secretario,  
P. D.,  
José Medina.  
(B.—159.)

Fernández Pérez (Antonio), natural de Madrid, de estado soltero, profesión cerrajero, de diez y ocho años de edad, hijo de Adrián y Antonia, domiciliado últimamente en la calle de Lavapiés, 27, segundo número 4, procesado por hurto en causa 543-916, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del Centro, Secretaría del Sr. Ferrer, a fin de ser reducido a prisión en la Cárcel de esta Corte.

Madrid, 17 de Enero de 1917.

José Félix Huerta.

El Secretario,  
P. D.,  
José Medina.  
(B.—158.)

**LATINA**

Fernández Hernández (Juana), natural de Madrid, de estado casada, profesión sus labores, de veinticinco años, hija de Antonio y Teresa, domiciliada últimamente en la calle de San Bernabé, 7, principal, procesada por lesiones, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, Secretaría del Sr. Rives.

Madrid, 16 de Enero de 1917.

El señor Juez,  
Moya.

El Secretario,  
Francisco de P. Rives.  
(B.—157.)

López Soria (Juan Manuel), natural de Melilla, hijo de Manuel y Doña, de estado soltero, de veintinueve años, domiciliado últimamente en la calle de Méndez Alvaro, 22, patio, procesado por estafa en causa

número 672 del 1916, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado instructor del distrito del Congreso, Secretaría del Sr. Novella, para responder a los cargos que le resultan en indicada causa; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Madrid, veintinueve de Enero de mil novecientos diez y siete.

V.º B.º

El señor Juez,  
Eduardo Chalud y Solá.

El Secretario,  
P. D.,  
Gabriel Arredondo.

(Núm. 567.) (B.—285.)

**JUZGADOS MUNICIPALES**

**BUENAVISTA**

En virtud de providencia del señor Juez municipal del distrito de Buenavista de esta Corte, por el presente se cita y emplaza a María Gutiérrez Cortés, que dijo vivir en la calle de Andrés Borrego, 12 y 14, y cuyo paradero en la actualidad se ignora, para que en el término de nueve días comparezca en dicho Juzgado, sito en la calle de Belén, número 2, piso segundo, a cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas número 404 del año 1916, que pende en este Juzgado por ofensas a la moral; apercibida que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Madrid, 20 de Diciembre de 1916.

V.º B.º

Tomas Fornas.

El Secretario,  
Ledo Mario Serratacó.

(Núm. 151.) (B.—78.)

En virtud de providencia del señor Juez municipal del distrito de Buenavista de esta Corte, por el presente se cita y emplaza a Vicenta Hernández Remacho, que dijo vivir en la calle de Antonio Zapata, número 12, bajo, y cuyo paradero en la actualidad se ignora, para que en el término de nueve días comparezca en dicho Juzgado, sito en la calle de Belén, núm. 2, piso segundo, a cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas número 87 del año 1916, que pende en este Juzgado por daños; apercibida que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Madrid, 20 de Diciembre de 1916.

V.º B.º

Tomás Fornas.

El Secretario,  
Ledo Mario Serratacó.

(Núm. 152.) (B.—79.)

**CHAMBERI**

En virtud de providencia del señor Don Eduardo de León y Ramos, Juez municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, se cita, llama y emplaza a Daniel Palacios Sánchez, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que comparezca en dicho Juzgado el 9 de Febrero próximo, a las diez, a celebrar juicio de faltas número 1.539 de 1916; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 5 de Enero de 1917.

V.º B.º

Eduardo de León y Ramos.

El Secretario,  
Mariano Ordás.

(Núm. 308.) (B.—145.)

En virtud de providencia del señor Don Miguel Gay y García-Camba, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí de esta Corte, se cita, llama y emplaza a Josefa Nieto Arranz, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para comparezca en dicho Juzgado el 29 de Enero, a las diez, a celebrar juicio de faltas número 1.193 de 1916; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 27 de Diciembre de 1916.

V.º B.º

Miguel Gay.

El Secretario,  
Mariano Ordás.

(Núm. 75.) (B.—28.)

En virtud de providencia del señor Don Eduardo de León y Ramos, Juez municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, se cita, llama y emplaza a Luis Morato Robles, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que comparezca en dicho Juzgado, el día 24 de Enero próximo, a las diez, a celebrar juicio de faltas número 1.578 de 1916; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 22 de Diciembre de 1916.

V.º B.º

Eduardo de León y Ramos.

El Secretario,  
Mariano Ordás.

(Núm. 97.) (B.—50.)

En virtud de providencia del señor Don Miguel Gay y García-Camba, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí de esta Corte, se cita, llama y emplaza a Margarita Hernando Tapia, Justo Sánchez Pérez y Manuela Fernández N., cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que comparezcan en dicho Juzgado, el día 5 de Febrero, a las diez, a celebrar juicio de faltas número 1.476 de 1916; bajo apercibimiento de que, si no lo verifican, les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 29 de Diciembre de 1916.

V.º B.º

Miguel Gay.

El Secretario,  
Mariano Ordás.

(Núm. 87.) (B.—40.)

En virtud de providencia del señor Don Miguel Gay y García-Camba, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí de esta Corte, se cita, llama y emplaza a Francisco Revidriego Marcos, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que comparezca en dicho Juzgado el día 29 del mes de Enero, a las diez horas, a celebrar juicio de faltas señalado con el número 1.589 de 1916; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 27 de Diciembre de 1916.

V.º B.º

Miguel Gay.

El Secretario,  
Mariano Ordás.

(Núm. 89.) (B.—42.)

En virtud de providencia del señor Don Miguel Gay y García-Camba, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí de esta Corte, se cita, llama y emplaza a José Mirabel Baños cuyas circunstancias y actual paradero se ignoran, para que comparezca en dicho Juzgado el día 5 de Febrero próximo, a las diez, a celebrar juicio de faltas número 1.461 de 1916; bajo apercibimiento de

que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 29 de Diciembre de 1916.

V.º B.º

Miguel Gay.

El Secretario,  
Mariano Ordás.

(Núm. 86.) (B.—39.)

En virtud de providencia del señor Don Miguel Gay y García-Camba, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí de esta Corte, se cita, llama y emplaza a Pedro Remartínez Sanz, cuyas circunstancias y actual paradero se ignoran, para que comparezca en dicho Juzgado el día 29 de Enero, a las diez, a celebrar juicio de faltas número 1351 de 1916; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 27 de Diciembre de 1916.

V.º B.º

Miguel Gay.

El Secretario,  
Mariano Ordás.

(Núm. 81.) (B.—34.)

En virtud de providencia del señor Don Miguel Gay y García-Camba, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí de esta Corte, se cita, llama y emplaza a María de los Santos N., cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que comparezca en dicho Juzgado, el día 29 de Enero, a las diez, a celebrar juicio de faltas núm. 1.175 de 1916; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 27 de Diciembre de 1916.

V.º B.º

Miguel Gay.

El Secretario,  
Mariano Ordás.

(Núm. 78.) (B.—31.)

En virtud de providencia del señor Don Miguel Gay y García-Camba, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí de esta Corte, se cita, llama y emplaza a Tomás Urbieta García, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que en término de segunda día comparezca en dicho Juzgado a extinguir la pena impuesta en juicio de faltas número 1.361 de 1916; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 13 de Enero de 1917.

V.º B.º

Miguel Gay.

El Secretario,  
Mariano Ordás.

(Núm. 285.) (B.—122.)

En virtud de providencia del señor Don Miguel Gay y García-Camba, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí de esta Corte, se cita, llama y emplaza a José Navarro Ortega y Gregorio Santos Barondo, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que, en término de segundo día, comparezcan en dicho Juzgado a extinguir la pena impuesta en juicio de faltas número 1.530 de 1916, bajo apercibimiento de que, si no lo verifican, les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 13 de Enero de 1917.

V.º B.º

Miguel Gay.

El Secretario,  
Mariano Ordás.

(Núm. 287.) (B.—124.)